



Representantes de las Comunidades de Ceiba en la Junta Local de Redesarrollo de Roosevelt Roads  
PO Box 9858, San Juan, Puerto Rico (787) 622-0002, Cel: (787) 317-0713, Home: (787) 885-1428

---

## COMUNICADO DE PRENSA



### **Jefes de Agencia en contra del desarrollo sustentable de Puerto Rico**

**San Juan, lunes, 5 de diciembre de 2005** – El empresario y ambientalista Rogelio Figueroa acusó al director ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Edwin Rivera y al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), Jorge Silva Puras de obstaculizar el desarrollo de las iniciativas comunitarias y empresariales para la generación de energía eléctrica por medios renovables a la vez que impulsan la compra de energía eléctrica, por medio de cable submarino a Venezuela o Florida.

Figueroa indicó "El directivo de la AEE se ha opuesto al reclamo de empresarios y comunidades que piden la AEE facilite la interconexión de sistemas independientes de generación eléctrica por medio de placas solares y molinos de viento a la red de distribución de la AEE. El Secretario del DDEC insiste que no es económicamente viable una iniciativa comunitaria para hacer un parque eólico de 200 megavatios en terrenos de la antigua base Roosevelt Roads. Todo esto mientras los países más adelantados del mundo producen miles de megavatios de electricidad por estos

## **Jefes de Agencia en contra del desarrollo sustentable de Puerto Rico**

### **Página 2 de 2**

medios e impulsan y facilitan la interconexión de sistemas independientes de producción eléctrica a sus redes de distribución”.

“La interconexión de sistemas eólicos y solares distribuidos por toda la isla permitiría que ciudadanos comunes y corrientes de Puerto Rico puedan participar del lucrativo negocio de la energía mediante venderle a la AEE, tal y como lo hacen hoy las cogeneradoras Ecoeléctrica y Applied Energy Systems (AES), la energía producida por paneles solares colocados sobre techos de casas, edificios y estacionamientos. La interconexión también permitiría a agricultores de Puerto Rico producir en, un mismo terreno, productos agrícolas y energía con molinos de viento y las comunidades de Ceiba podrían ser autosuficientes en términos económicos mediante el Parque de Molinos de Viento Guayacán que vendería electricidad directamente al lazo eléctrico del noreste de la AEE”.

“Todas estas iniciativas son solo una pequeña muestra de las posibilidades de desarrollo y producción energética en un país donde tenemos uno de los mejores índices de energía solar del mundo y vientos alisios consistentes todo el año. Son miles los empleos que hoy no se generan por la negativa de estos directivos de agencia de permitir el desarrollo de fuentes renovables de energía en PR. Sus acciones evidencian que contrario a responder a las necesidades de generación de empleos y desarrollo comunitario estos jefes de agencia son meros peones de los intereses del petróleo y de los bonistas de la AEE. Su incondicionalidad con el sistema actual es tal que hasta recurren a una propuesta que raya en el cinismo, es insustentable y solo garantiza el empobrecimiento comunitario y la continuación de la dependencia energética de Puerto Rico en los combustibles fósiles”, terminó indicando Figueroa. ###

**Contactos: Rogelio Figueroa                      Teléfono: 787-317-0713, 787-622-0002**  
**Daly Avila (APRODEC)                      Teléfono: 787-948-7677, 787-885-2216**